



Ayuntamiento de Almoradí

AYUNTAMIENTO DE ALMORADÍ CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN



Estimada familia:

Publicada por parte de la Consellería de Educación la Resolución de 26 de marzo de 2018 por la que se establece el **calendario y procedimiento de admisión del alumnado** de enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato para el curso 2018-2019 (DOGV de 28 de marzo de 2018), y estando tu hijo o hija en condiciones de participar en este procedimiento, desde la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Almoradí queremos informar de lo siguiente:

1. Pueden participar en este proceso todos los nacidos en el año 2015 que quieran solicitar plaza en Educación Infantil de 3 años.
2. Los nacidos en 2016 podrán participar en el proceso de admisión en el tercer nivel del primer ciclo de Educación Infantil (Aula Experimental de 2 años creada en el CEIP Manuel de Torres)
3. Para participar en el proceso hay que recoger la solicitud que les entregarán en los centros educativos de Almoradí. Cumplimentada la solicitud con los centros escogidos para la escolarización (pueden ser elegidos por las familias todos los centros de la localidad ordenados por preferencia), se entregará en el centro elegido como primera opción, o de forma telemática siguiendo las instrucciones de la página web <http://www.ceice.gva.es/>, en el icono "Admisión de alumnado". Si decide hacer su matrícula de forma telemática, igualmente se deberá entregar la solicitud y la documentación en el centro educativo de primera opción.
4. El proceso consta de las siguientes partes
 - **17 de Mayo:** publicación de vacantes en los centros
 - **Del 17 al 24 de mayo:** presentación de solicitudes en los centros de primera opción.
 - **Del 17 al 30 de Mayo:** baremación de solicitudes presentadas
 - **4 de Junio:** publicación de listas provisionales de admitidos.
 - **Del 4 al 6 de junio:** presentación de reclamaciones ante la dirección (centros públicos) o titularidad (centros privados concertados).
 - **13 de junio:** publicación de listas definitivas.
 - **De 13 al 15 de junio:** Alegaciones contras las listas definitivas (centros públicos): se realizarán ante la comisión de escolarización. Se responderán por escrito hasta el 28 de junio. Contra esta decisión, podrán interponer recurso de alzada ante el director territorial correspondiente en el plazo de un mes.
 - Las reclamaciones para listas definitivas de centros privados concertados se realizarán ante la dirección territorial correspondiente en el plazo de un mes.
 - **Del 14 de junio al 2 de julio:** formalización de matrícula.
 - **IMPORTANTE:** El alumnado admitido en los procesos de admisión que no formalice la matrícula del 14 al 2 de julio, perderá su plaza por renuncia y pasará a ser ocupada por los que sigan en la orden de puntuación de la lista de admitidos en otros centros o por aquellos que estén pendientes de asignación de centro por la comisión de escolarización.

Además, le informamos que la Comisión Municipal de Educación determinó la reserva de plazas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (necesidades educativas especiales y alumnado de compensación educativa) en cada centro educativo de nuestra localidad, Para ello, los Servicios Sociales de este Ayuntamiento están a disposición de las familias que lo necesiten para recabar la información necesaria y emitir el informe que acredite la condición de alumnado de compensatoria, si concurre en dicho alumnado alguna de las siguientes características:

- Retraso en la escolarización o desconocimiento del idioma
- Incorporación tardía al sistema educativo
- Pertenencia a minorías étnicas o culturales en situación de desventaja social
- Residencia en zonas social, cultural o económicamente desfavorecidas
- Dependencia de instituciones de protección social del menor

Las fechas en las que se atenderá a las familias para rellenar el informe, será la siguiente:

Lunes 7 de mayo, martes 8 de mayo, miércoles 9 de mayo, jueves 10 de mayo, viernes 11 de mayo y viernes 18 de mayo, en horario de 9:30h a 11:30h.

La dirección de Servicios Sociales es Plaza San Andrés, s/n de Almoradí

Con la finalidad de explicar el proceso de admisión y resolver las dudas que puedan surgir, así como para conocer los Proyectos Educativos y los Programas Plurilingües de los centros de Almoradí, os convocamos a una **REUNIÓN INFORMATIVA** que tendrá lugar el próximo **MIÉRCOLES 25 DE ABRIL a las 20:30 horas en el Centro Cultural Luis Martínez Rufete.**

Esperando vuestra asistencia, quedo a vuestra disposición.
Recibid un saludo muy cordial.

Susana Miralles Quiles
Concejala de Educación
Ayuntamiento de Almoradí